

Ciudad de México, 16 de agosto de 2017.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, realizada en el Aula B de la sede del INAI.

José de Jesús Ramírez Sánchez: Buenos días a todas y a todos.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos del miércoles dieciséis de agosto de dos mil diecisiete se han dado cita, mediante Convocatoria, los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria.

Me permito señalar que con fundamento en el Transitorio Tercero de las Reglas para la Elección del Presidente del Consejo Consultivo y el Numeral IV de la Convocatoria para la Elección de Presidente de dicho Consejo, la Sesión será presidida por el Consejero Rafael Martínez Puón, a quien cedo el uso de la voz.

Rafael Martínez Puón: Buenos días, le doy la más cordial bienvenida a mis compañeras y compañeros del Consejo Consultivo y agradezco su presencia en esta Primera Sesión Extraordinaria de este Consejo Consultivo del INAI. Es para mí toda una distinción presidir esta Primera Sesión formal de este Consejo.

Para dar inicio a la Sesión, solicito al Secretario técnico verificar la existencia del quórum legal, no sin antes mencionar que de conformidad para el Transitorio IV de las Reglas para la Elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI y al I Numeral IV de la Convocatoria, para el mismo efecto el Secretario Ejecutivo de este Instituto fungirá como Secretario Técnico de esta Sesión.

José de Jesús Ramírez Sánchez: Con su instrucción, Consejero Presidente, me permito mencionar que están presentes en esta Sesión los siguientes Consejeros y Consejeras:

Sofía Gómez Ruano, Diana Cristal González Obregón, Denise Guillén Lara, María Solange Maqueo Ramírez, Rafael Martínez Puón, Fernando Nieto Morales, Víctor Samuel Peña Mancillas, José Agustín Pineda Ventura, Khemvirg Puente Martínez.

Le informo, señor Presidente, que existe el quórum legal para sesionar.

Rafael Martínez Puón: Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Por lo tanto, se declara instalada la Sesión y procedemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día. Pido al Secretario Técnico proceda a su lectura.

José de Jesús Ramírez Sánchez: El Orden del Día para la presente Sesión Extraordinaria es el siguiente:

1.- Se considera como único asunto a tratar, en el Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria, la Elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI, misma que se desarrollará en las siguientes etapas:

Presentación del Informe sobre el desarrollo de la Elección y el Registro de Aspirantes.

Explicación sobre el procedimiento para el desarrollo de la Elección.

Recepción de la votación, escrutinio y cómputo de los votos.

Declaración de Mayoría.

Toma de Protesta.

Rafael Martínez Puón: Muchas gracias, Secretario Técnico.

De no haber comentarios, someto a su consideración el Orden del Día.

Quien esté de acuerdo con el mismo, sírvanse manifestarlo.

José de Jesús Ramírez Sánchez: Se aprueba por unanimidad del Orden del Día.

Rafael Martínez Puón: Bueno, en consecuencia, conforme a las etapas que integran el único asunto a tratar, le pido al Secretario Técnico proceda a la presentación del Informe sobre el Desarrollo de la Elección y el Registro de Aspirantes.

José de Jesús Ramírez Sánchez: Con su anuencia, Consejero Presidente, les informo que la Convocatoria para Elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI se publicó en el Portal del Instituto el día 11 de agosto de 2017.

El período de Registro de Candidatos fue de las 12 horas del día 11 de agosto de 2017 y concluyó a las 23 horas 59 minutos del día 13 de agosto de este año.

Se recibió la postulación de la Consejera María Solange Maqueo Ramírez mediante correo electrónico recibido el 13 de agosto de 2017 a las 20:27 horas.

Se presentó a registrar a la Consejera María Solange Maqueo Ramírez, como aspirante a la Presidencia del Consejo Consultivo.

El día 14 de agosto del presente año, una vez cerrado el plazo de registro de candidatos, se envió mediante correo electrónico a los Consejeros Consultivos el informe de la candidata registrada, así como la carta de postulación y la semblanza curricular.

Antes de las 9:30 horas del día 14 de agosto, se publicó en el portal del INAI el nombre de la candidata, su carta de postulación y su semblanza curricular.

El mismo 14 de agosto del año en curso, se envió por correo electrónico con la Consejera María Solange Maqueo Ramírez, constancia de registro.

En consecuencia, se tiene por descrita y registrada como única aspirante el cargo de Presidente del Consejo Consultivo de la Consejera María Solange Maqueo Ramírez.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en las reglas y la convocatoria para la elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Rafael Martínez Puón: Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Conforme al desarrollo de las etapas, ahora procede la explicación sobre el procedimiento para el desarrollo de la elección, así como la recepción de la votación, escrutinio, cómputo de los votos y, en su caso, al declaración de mayoría.

José de Jesús Ramírez Sánchez: Me permito informar que se ha incorporado el Consejero José Mario de la Garza Marroquín.

Conforme a sus instrucciones, el procedimiento es el siguiente:

El Presidente del Consejo Consultivo, declarará abierta la primera ronda de votación y solicitará que se distribuya a cada uno de los consejeros la boleta de votación.

Los Consejeros procederán a señalar en la boleta con una marque indubitable a favor o en contra.

El Secretario Técnico recabará el voto de los Consejeros en una urna transparente.

Después de recabar el voto y a la vista de los presentes, el Secretario Técnico abrirá la urna y extraerá los votos emitidos y enunciará en voz alta el sentido de cada voto, realizando su cómputo de manera simultánea, dando el resultado de cuántos a favor y cuántos en contra.

En caso de que el aspirante obtenga la mayoría simple de los votos de los presentes, el Consejero Presidente cerrará la votación y procederá a dar lectura a la declaratoria de mayoría.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Rafael Martínez Puón: Gracias, señor Secretario Técnico.

También me sumo a la bienvenida de nuestro consejero José Mario.

Por lo tanto, procedemos entonces al proceso de elección del Consejero Presidente por el periodo 2017-2020.

Por lo que en términos de lo dispuesto por el numeral 6 y 7 de las Reglas para la Elección de Presidente del Consejo Consultivo del INAI, se declara abierta la ronda de votación.

Pido al Secretario Técnico, proporcione a las señoras y señores Consejeros la boleta de votación.

(Votación)

José de Jesús Ramírez Sánchez: Procedo a computar los votos.

A favor uno.

Es la única candidata la doctora Solange.

A favor dos.

A favor tres.

A favor cuatro.

A favor cinco.

A favor seis.

A favor siete.

A favor ocho.

A favor nueve; y

A favor los diez.

Ese es el cómputo, señor Presidente, diez a favor.

Rafael Martínez Puón: Muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Conforme a los dispuestos en los numerales seis y siete de las reglas para la elección del Presidente del Consejo Consultivo del INAI, la Consejera María Solange Maqueo Ramírez, obtuvo los votos requeridos para detentar legítima y legalmente el cargo de Presidente del Consejo Consultivo del INAI, para el periodo 2017-2020.

En consecuencia, procedo a realizar la toma de protesta en los términos del artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A la Consejera María Solange Maqueo Ramírez, de quien solicito su presencia al frente de esta sala y pido a los asistentes ponerse de pie.

¿Protesta usted desempeñar el cargo de Consejera Presidente del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todas las leyes que de ella emanen.

María Solange Maqueo Ramírez: Sí, protesto.

Rafael Martínez Puón: De ser así que la nación se lo reconozca o de ser lo demande.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo, siendo las 10 de la mañana con cero minutos del día 16 de agosto de 2017.

Muchas felicidades.

--oo0oo--